

3470

Quito, D.M., 10 de marzo de 2016

Señora
NANCY DEL PILAR REINOSO BARRIONUEVO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EURO HOME S. A. EN LIQUIDACION, celebrada en Quito el 10 de marzo del año en curso, se designó a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL**.

En esta calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en el proceso de liquidación de la misma.-

Mediante escritura pública otorgada el 14 de Febrero del 2003, ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de abril del 2003, bajo el número 1199, del tomo 134, se constituyó la Compañía GEME S. A.-

La compañía GEME S. A., cambio su denominación por la de EURO HOME S. A., mediante escritura pública de Cambio de Denominación Y Reforma de Estatutos de la Compañía otorgada el 15 de Mayo del 2003, ante el notario Vigésimo Cuarto de Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso cueva, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre del 2003, bajo el número 2757, del tomo 134.-

Mediante escritura pública de Reforma y codificación de Estatutos Sociales celebrada el 24 de julio del año 2009, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del año 2009, bajo el número 3123, tomo 140, la compañía EURO HOME S. A. reformó y codifico sus estatutos sociales.-

Mediante escritura pública de fecha 1 de julio de 2014 ante la Notaria Décima Séptima de Quito, Doctora Rocío García Costales, se realizó la Disolución y Liquidación de la Compañía en forma voluntaria y anticipada, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 26 de febrero de 2016.

Mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2015 ante el Notario Décimo Sexto de Quito, Doctor Pablo Arturo Vásquez Méndez, se realizó la Aclaratoria y Rectificatoria de la escritura de Disolución y Liquidación de la Compañía en forma voluntaria y anticipada, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 26 de febrero de 2016.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a Usted como documento habilitante para su actuación.-

Atentamente,


Andrea Carpio Casa
Secretaria Ad Hoc

Ex. 94545

Quito, D.M., 10 de marzo de 2016

En esta fecha acepto la designación como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía EURO HOME S.A EN LIQUIDACIÓN



Sra. Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
C.C.: 1716265929

01/03/16



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3470
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

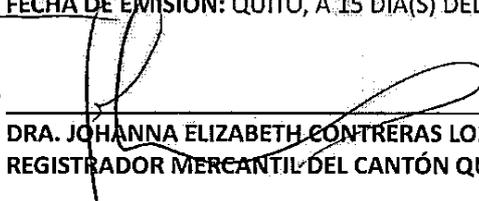
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA EURO HOME S.A. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO BARRIONUEVO NANCY DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1716265929
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1199 DEL 24/04/2003 NOT.# 24 DEL 14/02/2003 CAMBIO DENOMINACION: RM.
2757 DEL 08/08/2003 NOT. 24 DEL 15/05/2003 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015),
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL